

EL JARRO HISPANOVISIGODO DE ALESGA Y ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE ESTOS TIPOS DE OBJETOS LITURGICOS

por

J. LUIS AVELLO ALVAREZ

INTRODUCCION

En 1930, en terrenos pertenecientes al pueblo asturiano de Fresnedo (concejo de Teberga), fue encontrado un jarrito de bronce en el interior de una tumba, junto con un esqueleto humano, al parecer completo, y una espada corta¹.

El jarro fue a parar a manos de una ilustre familia tebergana, quienes, posteriormente, lo «cedieron a su pariente don Julio Carro y Carro, médico en Madrid y gran aficionado a la Historia, de cuya casa desapareció en el saqueo de que fue objeto durante la guerra de 1936-39, ignorándose en la actualidad su paradero»².

A partir de la publicación de don Joaquín Manzanares se ha dado como desaparecido. Este mismo autor es quien le ha impuesto el nombre de *Jarro de Alesga*, por pertenecer el territorio de su hallazgo a la parroquia de San Salvador de Alesga³.

En 1973 se publica un «nuevo» jarrito prerrománico que según las investigaciones de su autora, doña María Jesús Gutiérrez, la han llevado a situarlo en la provincia de León «cerca del puerto de Somiedo»⁴.

¹ La noticia fue recogida por don Juan Uría y a él se debe la única foto del jarrito que circulaba por la historiografía asturiana. Los datos fueron aprovechados por Joaquín Manzanares para realizar su trabajo: *Bronces prerrománicos de tipo visigodo en Asturias: jarros y patenas*. «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos», núm. 2 (1959), pp. 35-51.

² *Ibid.*, p. 43.

³ JOAQUÍN MANZANARES RODRÍGUEZ: *Jarrito litúrgico de El «Toradiello» de Pandávenes*, «Archivum», núm. XV, (1965), p. 319; FRANCISCO DIEGO SANTOS: *Historia de Asturias*, Tomo III (Salinas, 1977), p. 241; *De la Asturias sueva y visigoda*, «Asturiensia Medievalia», 3 (1979), p. 43, not. 5.

⁴ MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ: *Un jarrito visigodo de la colección de don Julio Carro*, «XII Congreso Nacional de Arqueología», Zaragoza, 1973, p. 790.

Este nuevo jarrito leonés había sido donado recientemente por don Julio Carro y Carro, junto con otros objetos pertenecientes a su colección arqueológica particular, a la Fundación Fierro, dependiente de la Excm. Diputación Provincial de León.

De todo lo expuesto es fácil intuir que podría tratarse no de dos jarros, sino de uno solamente. Y así es. El de Alesga ya ha dejado de ser una pieza desaparecida, como pretendemos demostrar.

En primer lugar, se ha podido comprobar que don Julio Carro y Carro es la misma persona que recibió el jarrito de manos de la familia Prida de Fresnedo y el donante de la citada colección.

En segundo lugar, hemos comparado la fotografía realizada por don Juan Uría y el jarro de la colección de don Julio Carro, coincidiendo perfectamente. Es conveniente advertir que dicha fotografía muestra la parte más característica del jarro —el asa— por lo que la posibilidad de confusión no existe a no ser que se diesen dos iguales, cosa que no ocurre, ya que estos objetos no han sido hechos con moldes o con cualquier otro tipo de producción en serie.

Estos dos argumentos son ya, de por sí, básicos para comprobar que ambos jarros son en realidad uno sólo.

ANALISIS FORMAL

La pieza que nos ocupa es un jarrito de 199 mm. de altura; con un diámetro de boca de 75,3 mm.; el diámetro mínimo del cuello de 37,6 mm.; el diámetro máximo del vientre es de 85,7 mm.; en cuanto al pie su diámetro menor es de 39,3 mm. y el de la base, o diámetro mayor, es de 85,2 mm. Se puede observar una gran proporcionalidad y armonía en sus medidas.

El asa tiene una altura, desde la parte inferior de la cara adosada a la panza del jarro hasta la parte superior del apéndice de apoyo, de 152 mm. Tiene forma de signo de interrogación y está hecha del mismo material y con idéntica técnica que el jarro.

Es una pieza de bronce, repujada y acabada a torno, con asa soldada al cuerpo y remachada en el cuello. Consta de tres partes, como todos los demás jarritos de este mismo período artístico. El vientre es de forma globular y de él parte el cuello, cilíndrico, y de éste, a su vez, la boca de forma abocinada. Por último posee el pie que es acampanado. Le falta el fondo, al igual que todos los demás jarros hispanovisigodos. El estado es de buena conservación. Presenta, solamente, una abolladura en el cuerpo central, próxima a la unión del asa pero que no afecta a la decoración.

Comparado con otras piezas similares, éste presenta una decoración más rica, sobre todo en cantidad, ya que en calidad está dentro de la tónica general de ellos, si exceptuamos el asa que es, a nuestro entender, de las más bellas hasta ahora aparecidas.

La boca y el pie presentan incisiones lineales, hechas a torno y, por tanto, paralelas entre sí. La unión de la boca al cuerpo central se efectúa por medio del cuello, decorado por una banda que consta de tres partes: un filete decorado por incisiones verticales, que da la impresión de un motivo sogueado, frecuente en otros jarros y, sobre todo, en las patenas de esta misma época; en segundo lugar presenta una cenefa dividida por una serie de motivos escaleriformes, originando «metopas» que se rellenan con dos semicírculos opuestos, y éstos, a su vez, van decorados, en su interior con puntuaciones concéntricas; finalmente, aparece el tercer motivo que es similar al primero, si bien, en este caso, el filete está más resaltado.

Si se divide el cuerpo central en tres partes, de arriba a abajo, se observa que la decoración está presente en el primer tercio superior. Esta decoración es similar a la que aparece en el cuello, con dos variantes: una, los filetes están menos marcados y, otra, los círculos opuestos de la cenefa se superponen en la cúspide⁵.

La decoración de losa, desde el punto de vista temático, presenta tres tipos de motivos: representaciones de figuras humanas, motivos geométricos y estilizaciones vegetales. Sin duda, las que más resaltan son las primeras, esto es, las figuras humanas, representadas por dos cabezas. La de la parte superior es más simplificada y sin ornamentos. Se dispone sobre el resalte del asa que sirve de apoyo al dedo pulgar, mirando hacia la boca del jarro. Los ojos están formados por un círculo levemente marcado y una fuerte puntuación en el centro. La nariz es prominente y está toscamente trabajada. La boca consiste en una incisión amplia y las orejas son dos resaltes casi semicirculares. El pelo está formado por incisiones verticales, además de otra circular que lo separa del rostro. La otra cara, la opuesta al otro extremo del asa, es, sin duda, la más interesante. Se dispone sobre la soldadura que une la parte inferior del asa al vientre del jarro. Presenta barba, boca, nariz, ojos con pestañas —pero sin pupilas— y, por último, orejas formadas por un cordón circular y sogueado, que más parece una temática ornamental, que los apéndices anatómicos⁶. El pelo está representado por una banda estrecha de líneas suaves.

Los motivos geométricos se reducen a simples líneas que se disponen paralelamente o formando ángulos.

Las estilizaciones vegetales se localizan en la zona de unión del asa con la boca del jarrito, donde se encuentra una banda decorada en espiga mediante incisiones lineales. Desde esta zona comienza a ensancharse el asa, para poder abarcar mayor parte de la boca a fin de sujetarla mejor. Se amplía por medio de

⁵ El número de metopas en el cuello es de 11, mientras que en el cuerpo central es de 17. Las puntuaciones del interior de los semicírculos oscilan entre 5 y 3. Los semicírculos de la parte superior son mayores que los de la parte inferior. Puntos y círculos parecen estar relacionados con una temática astral.

⁶ A veces las «têtes coupées» de los celtas presentan las orejas con esta misma forma.

tres lóbulos y «a cada uno de los semicírculos finales –que rematan cada lóbulo– de la parte superior del asa va una serie de líneas incisas entre dos paralelas, la central al estar rodeada por una elipse parece representar una hoja. Podemos considerarlo como una terminación folioide en tres lóbulos»⁷.

ESTUDIO COMPARATIVO

Desde el punto de vista tipológico y formal, esta pieza está emparentada con el jarro que el profesor Palol describe con el número 23 de su clasificación⁸. El asa, en forma de signo de interrogación, recuerda la de este mismo jarro. Este asa que, como ya hemos visto, termina en la panza del jarro en una máscara, es similar a las que describe Palol en sus jarros números 22, 23, 28 y 33 y también al asa del que se encontró en San Juan de Baños, provincia de Palencia⁹ y a los jarritos números 2 y 3 del Museo Nacional de Cerdeña¹⁰. La otra cara del apéndice para apoyo del dedo pulgar es novedad ya que no está presente en ningún otro ejemplo de esta misma época.

Todos estos detalles, junto con la decoración, permiten clasificar al jarrito dentro del grupo IV de la tipología del profesor Palol¹¹. Por tanto, es perteneciente al supuesto taller leonés¹².

LUGAR DEL HALLAZGO

El jarro de Alesga fue encontrado cerca de la entrada de la cueva de Huerta, pudiendo existir una relación entre la sepultura en que fue hallado y la citada caverna¹³.

⁷ MARÍA JESÚS GUTIÉRREZ, *op. cit.*, p. 790.

⁸ PEDRO DE PALOL SALELLAS: *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. Jarritos y patenas litúrgicas*. Barcelona, 1950, p. 74.

⁹ PEDRO DE PALOL SALELLAS, *Excavaciones en la necrópolis de San Juan de Baños (Palencia)*, «Excavaciones Arqueológicas en España», núms. 32, p. 21 y láms. XVII y XVIII.

¹⁰ MARTÍN ALMAGRO GORBEA: *Nuevo grupo de jarritos litúrgicos de tipo corto procedentes de Cerdeña*, «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología», núm. XXXII, (1966), pp. 371-376, láms. I y II. El autor de este artículo nos ofrece paralelismos muy significativos vinculados al mundo cultural bizantino de carácter barbarizante.

¹¹ PALOL: *Bronces hispanovisigodos... op. cit.*, pp. 72-77.

¹² *Ibid.*, pp. 159-162. Otros autores creen que el hipotético taller estuvo situado en otras áreas. Así, JOAQUÍN MANZANARES (*Bronces perrománicos... op. cit.*, p. 36) opina que pudo estar en Asturias, ya que el mayor número de piezas catalogado pertenece a esta provincia. Para nosotros esta cuestión no es un problema que pueda fundamentarse exclusivamente en un cálculo de estadística provincial. DIEGO SANTOS, (*De la Asturias... op. cit.*, p. 42) lo sitúa en los Campos Góticos.

¹³ La arqueología medieval está demostrando la existencia de un poblamiento altomedieval en cuevas en el Norte de España y, sobre todo, en las zonas montañosas, vid., JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: *Habitats rupestres altomedievales en la Meseta Norte y Cordillera Cantábrica*. «Estudios Humanísticos», 4 (1982), pp. 29-56.

La sepultura estaba situada a la entrada del desfiladero de Val de San Pedro. El lugar, hoy de fácil acceso ya que por allí pasa la carretera local de La Plaza a Puerto Ventana, debió de ser en el pasado bastante inhóspito, lo que confiere al hallazgo un carácter marginal o de zona de refugio.

También se puede admitir que la sepultura se relaciona con el Monasterio de Presorias. A 500 m. del hallazgo, hacia el NW, y en la margen izquierda del río de Val de San Pedro, estuvo situado dicho monasterio cuya antigüedad nos la avala un documento de la Catedral de Oviedo¹⁴.

Actualmente, se sigue denominando Presorias a una serie de terrenos, pertenecientes al pueblo de Fresnedo, que están situados en la falda de la ladera N de Peña Viguera y en la margen izquierda del citado río. Los prados más próximos al río llevan el nombre de San Vicente.

El monasterio estuvo ubicado en el lugar denominado «La Capilla»¹⁵ y próximo a él se encuentra su necrópolis¹⁶.

Sobre este lugar, unos 150 m. más arriba aparece el término denominado «La Torre»¹⁷.

Desde estos términos y ascendiendo por la falda de Peña Viguera se llega al camino de Presorias. En este punto denominado La Boronal existió un despoblado medieval¹⁸.

¹⁴ A.C.O., serie B, carp. 2, núm. 20. Publicado por JUAN URÍA RUI, *La donación del monasterio de Cornellana al de Cluny*, «Revista de la Universidad de Oviedo», (1941), p. 131 y ss.; ANTONIO CRISTINO FLORIANO CUMBREÑO: *El monasterio de Cornellana*, Oviedo, 1949, p. 191-194. Es de advertir que SANTOS GARCÍA LARRAGUETA (*Sancta Ovetensis*, Madrid, 1962, p. 56) considera al Monasterio de San Vicente de Presorias, junto con los de San Justo de Páramo y Santa Eulalia de Torce, como castillos, lo cual no es cierto. El documento indica: «*et in tebraga in ualle sancti iohannis uarzenam et illud castellum sancti petri cum omni sua mandatione et cum uillis et monasteriis praenominatis Monasterium sancti uicentii de persorias monasterium sancti iusti de paramo cum suis deganeis Monasterium sancte eulalie de torce et sancti christofori de cunia et uillam elesgam*».

¹⁵ Sobre el primitivo monasterio, actualmente se encuentra una cuadra de ganado. El prado en que está forma parte del conjunto de propiedades denominado San Vicente. Cf. X. LI. GARCÍA ARIAS: *De toponimia tebergana (V): la organización del espacio agrario*. «B.I.D.E.A.», 105-106 (1982), pp. 402-403.

¹⁶ Recientemente, al abrir la caja de un camino, se han hallado restos humanos acompañados de teja. Este hecho fue comunicado al autor por vecinos del pueblo de Fresnedo. Posteriormente lo hemos reconocido e identificado como la necrópolis perteneciente al monasterio de Presorias.

¹⁷ PASCUAL MADDOZ (*Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus territorios de Ultramar*, Madrid, 1845, Tomo I, vid. *Alesga*) describe el sitio de «La Torre» como los restos de un torreón o castillo en cuyas cercanías se cree existía un convento de templarios que desapareció por hundimiento del terreno en el cual se encuentran hoy trozos de piedra labrada y algunos de tejas.

¹⁸ Los vecinos de Fresnedo creen que en La Boronal se encontraba el primitivo pueblo de Fresnedo, que en épocas lejanas se trasladó a su actual ubicación. Cf. X. LI. GARCÍA ARIAS: *Aportaciones al folklore asturiano*. «B.I.D.E.A.», 86 (1985), p. 662, nota.

Al jarro de Alesga y al Monasterio de San Vicente de Presorias lo separa, evidentemente, un lapso de tiempo lo suficientemente elevado como para descartar su posible relación, si no se tiene en cuenta que el momento de fabricación del jarro puede ser muy distinto al de la inhumación del mismo. Sin embargo, el descubrimiento de la necrópolis del monasterio parece negar la posibilidad de que la tumba, en la que apareció el jarrito, sea sincrónica a dicho monasterio.

Lo que sí es importante destacar es que el jarro de Alesga ha aparecido en una zona montañosa. Son muchos los objetos litúrgicos, de esta misma época, que han sido encontrados en condiciones semejantes. Esto hace suponer a Barbero y Vigil y a Diego Santos que puede marcar el área de expansión del cristianismo visigodo ya que se localizan en la región fronteriza mantenida por los visigodos, esto es, la cordillera Cantábrica¹⁹.

La abundante presencia de estos objetos en el Norte de España —principalmente las provincias de Asturias, León, Santander y Palencia— no explican la expansión del cristianismo porque en esta época el cristianismo existía en zonas del Sur y, sin embargo, no han aportado gran número de objetos litúrgicos de este tipo.

Para nosotros la presencia de estos objetos en zonas montañosas, por tanto marginales, puede ser debida a un desplazamiento de gentes hacia el Norte. Esto es un fenómeno histórico de gran magnitud. Serían llevados a estas tierras por los refugiados godos e hispanorromanos tras la irrupción de los árabes en la Península Ibérica²⁰.

El que existan los osculatorios de Cacabelos²¹ o el que aparezcan algunos ejemplos en tierras llanas de la Meseta no contradicen nuestra teoría, ya que o bien pudieron estratificarse antes de la irrupción de los árabes, o bien

¹⁹ A. BARBERO Y M. VIGIL: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, 1974, pp. 190-192 y 314 y ss. DIEGO SANTOS: *Historia de... op. cit.*, p. 256.

En este sentido se pronunciaba recientemente J. I. RUIZ DE LA PEÑA: «... probablemente deba ponerse en relación con la presencia de pobladores venidos de allende los montes el hallazgo de un estimable conjunto de jarritos litúrgicos, de abolengo visigodo en diversos lugares del actual territorio asturiano» (*La cultura en la Corte ovetense del siglo IX*, en «Crónicas Asturianas», Estudio preliminar (Oviedo, 1985), p. 16.

²⁰ Que han perdurado estos jarritos en épocas posteriores a su fabricación, no cabe duda, como lo demuestra el profesor Palol. En el Beato de la Catedral de Gerona del año 975; en el capitel de la cigüeña y la zorra del monasterio de San Juan de las Abadesas del siglo XII; y, por último, en el San Matías de la Santa Cena de la bóveda del Panteón de los Reyes de San Isidoro de León del siglo XII, se ven jarritos que tipológicamente son de época hispano-visigoda (PALOL, *Bronces hispanovisigodos... op. cit.*, pp. 171-174 y Láms. LIX-LXI).

²¹ JOSÉ FERRANDIS: *Artes decorativas visigodas*, en «Historia de España» dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, Tomo III, Madrid, 1940, p. 641.

después, durante la repoblación. Por último cabe señalar que no toda la Meseta debió estar despoblada²².

Al admitir la invasión de los árabes como causante de la concentración de estos objetos en zonas montañosas y, sobre todo, en la cordillera Cantábrica, se plantea el problema de la ubicación del taller o talleres de fabricación de jarros y patenas.

Para el profesor Palol dicho taller pudo haberse ubicado en las provincias de León, Burgos, Santander o Segovia²³. Dada la importancia de los Campos Góticos, el profesor Diego Santos se inclina por este lugar²⁴. Por último Manzanares cree que debieron ser hechos en algún lugar de Asturias, por ser esta la provincia que más ejemplares ha proporcionado²⁵. Sin embargo, J. Wernert duda de la posible existencia de este taller hispano²⁶.

Nosotros, al opinar que son producto de un desplazamiento, creemos que la situación del taller pudo estar situado en cualquier zona incluso más hacia el Sur. Son muy pocos los ejemplos que han sido rescatados por medio de excavaciones, lo que imposibilita, de momento, un estudio cronológico comparativo.

CONSIDERACIONES GENERALES

A parte de todo lo relativo al jarro de Alesga, queremos hacer dos planteamientos de carácter general que pueden aportar una serie de ideas para el conocimiento de este tipo de objetos.

a) *El uso*. Además de los distintos usos de estos jarros, reseñados por otros autores²⁷, queremos destacar también su posible finalidad funeraria ya, en cierto modo, intuida por Manzanares, quien indica que «casi todos los hallazgos conocidos constituían parte de ajuares funerarios»²⁸.

²² RAFAEL PUERTAS: *El eremitismo rupestre en la zona de Nájera*, «IX Congreso Nacional de Arqueología», Zaragoza, 1966, pp. 419-428) hace un estudio de los asentamientos altomedievales de la zona de Nájera. La obra, que quizás mejor nos da una panorámica general del posible poblamiento de la Meseta Norte y el estado actual de las investigaciones arqueológicas en torno a este tema es la de JOSÉ AVELINO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, *op. cit.*, pp. 29-56.

²³ PALOL: *Bronces hispanovisigodos... op. cit.*, pp. 159-162.

²⁴ DIEGO SANTOS: *De la Asturias... op. cit.*, p. 43.

²⁵ MANZANARES: *Bronces prerrománicos... op. cit.*, p. 36.

²⁶ J. WERNERT: *Zur Ausführ Koptischen Bronzegechires ins Abendland, währenddess 6 und 7 jahunders*, «Vierteljahrsschrift f. sozial y wirtschaftsgesch», 42 (1955), pp. 353-355.

²⁷ MANUEL GÓMEZ MORENO (*Catálogo monumental de España. Provincia de León*, Madrid, 1925, Tomo I, p. 157) relaciona estos jarros con el bautismo; J. FERRANDIS (*op. cit.* pp. 637-640) menciona una función eucarística. Por último, Palol describe en conjunto la funcionalidad de dichos jarros pero sin añadir más que las ya citadas (*Bronces hispanovisigodos... op. cit.*, pp. 24-27).

²⁸ MANZANARES, *Bronces prerrománicos... op. cit.*, p. 37.

Lo que no sabemos es si los jarros poseían esta finalidad en el momento de su fabricación, si por el contrario, la fueron adquiriendo con el paso del tiempo²⁹.

En el mundo romano encontramos representadas ánforas y patenas en los laterales de los cipos, que reproducen los tipos usados en los sacrificios. Además, durante la época visigoda-arriana «los artículos de bronce de uso personal son los que tienen importancia en los cementerios del siglo VI»³⁰.

Este ajuar parece formar parte del llamado *mortuorium*, esto es, una serie de objetos que acompañan al muerto en su sepultura. Para Prieto Bances es de origen pagano ya que los pueblos primitivos «creen que en la otra vida son necesarias las cosas que utilizamos en ésta y dedican al muerto, para acompañarle en el más allá, el conjunto de determinados objetos de uso personal, como por ejemplo las ropas, las armas, el carro, el caballo, las viandas...»³¹. Entre los germanos esta práctica estuvo muy arraigada ya que «la idea de que a la casa de Odín no se puede llegar pobre, no pudo arrancarla fácilmente el cristianismo»³².

En Asturias, como Prieto Bances indica, esta práctica existió hasta hace poco tiempo; «todavía hoy el difunto en determinados lugares se le amortaja con su mejor traje, se le colocan alhajas y se le adorna como para una fiesta»³³.

En la propia Catedral de Oviedo «en el año 1301, se entierra al obispo don Fernando Alfonso en el umbral de la Cámara Santa y en la inscripción de la lápida sepulcral se hizo constar que se enterraba al obispo con las cosas de su personal uso»³⁴. Incluso podemos recordar aquellos versos del Arcipreste de Hita: «Desque l' sale el alma al rico pecador, / Déxan' en solo, tierra todos an dél pavor. / Rroban todo el algo, primero lo mijor, / El que lleva lo menos tyénese por peor. / Muchos fasen porque luego lo vayan á soterrar; / Témense

²⁹ Espadas largas y *scramasax* además de distintos vasos fueron encontrados en las tumbas de la necrópolis alemana de Schretzheim, en Wurtemberg. Vid., E. SALIS, *La civilisation mérovingienne*, Tomos I al IV, París, 1949-1959; Walter VEECK, *Die Alamannen in Würtemberg*, Berlín-Leipzig, 1931.

³⁰ E. A. THOMSON, *Los godos en España*, Madrid, 1971, p. 172.

³¹ RAMÓN PRIETO BANCES, *Donación de una iglesia a un altar*, «Obra escrita», Tomo II, Oviedo, 1976, p. 664.

³² BRUNER, *Historia del derecho germánico*, Public. por Claudius Von Schwerin, Barcelona, 1936 (8.ª ed.), p. 237.

³³ RAMÓN PRIETO BANCES, *El mensaje de la Cruz de los Angeles*, «Obra escrita», Tomo II, Oviedo, 1976, p. 992.

³⁴ FERMÍN CANELLA, *El libro de Oviedo*, 1887, p. 199. El texto de la lápida fue transcrito por Tirso DE AVILÉS *Armas y linajes de Asturias y antigüedades del Principado*, Oviedo, 1956, Red. por el I.D.E.A., p. 185 y reza así: «aquí están también enterrados juntamente con sus cenizas las cosas que servían para su uso».

que las arcas les an á desferrar, / Por yr luego á misa non lo quieren tardar, / De todos sus thesoros danle chico axuar.»³⁵.

Se podrían aumentar las citas pero creemos que son suficientes para demostrar que los jarritos también pudieron tener un fin funerario.

b) *Las caras del asa*. Un tema importante del jarro de Alesga es la aparición de dos bellos rostros en el asa. Para Radnoti este motivo es de reminiscencia de los vasos helenísticos y romanos³⁶. Pero el antecedente habría que buscarlo en las «têtes coupées» que arranca de la época de la Tène y que «ornaron todo tipo de objetos de metal, desde este período hasta la Alta Edad Media»³⁷. Así vemos en la enocoa céltica de Hallein (Austria), bronce del s. III a. de JC., como el asa al unirse al cuerpo del jarro adopta forma de cabeza humana, similar al jarro de Alesga, o al que lleva el número 5.008 en el Museo de Cagliari. Para Lambrechts las «têtes coupées» es algo típicamente celta³⁸. Benoit añade, además, que son esencialmente mediterráneas, y, en especial, del valle del Ródano, donde se da un arte que conoce la figura humana³⁹. Jacobsthal y Blanco creen que son los celtas los que recibieron de los etruscos y griegos el repertorio de las «cabezas cortadas»⁴⁰. De ahí que los galos del Norte representen cabezas técnicamente más primitivas.

Lo cierto es que esta temática pertenece al mundo mediterráneo, tanto de la cultura celta, como la etrusca, helenística, e incluso con anterioridad los egipcios utilizaron las cabezas en «los capiteles hathóricos»⁴¹.

La cara del jarro de Alesga, sin embargo, está más cerca del mundo céltico por las formas anatómicas del rostro especialmente las que se refieren a las orejas y a la barba⁴².

³⁵ Arcipreste de HITA, *Libro de Buen Amor*, «Colección de Clásicos Castellanos», núm. 17, Madrid, 1967, pp. 235-236.

³⁶ ADALAR RADNOTI, *Die Römischen Bronzegefäße von Pannonien*, Budapest, 1938, pp. 39-44.

³⁷ ETELVINA FERNÁNDEZ, *Las «cabezas rostradas». Un tema ornamental en el románico de Villaviciosa*, «Asturiensia Medievalia», 3 (1979), not. 6. Vid. además la bibliografía citada por esta autora. LAMBERCHTS, *L'exaltación de la tête dans la pensée et dans l'art des celtes*, Brugge, 1954.

³⁸ LAMBERCHTS, *op. cit.*, p. 34 y ss.

³⁹ BENOIT, *L'art primitif méditerranéen de la vallée du Rhône*, Aix-en-Provence, 1955, pp. 6 y ss.

⁴⁰ P. JACOBSTAHL, *Early Celtic Art*, Oxford, 1969, pp. 21 y ss.; A. BLANCO, *Cabeza de un castro de Narla*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», núm. 34, (1956) pp. 159 y ss.

⁴¹ ETELVINA FERNÁNDEZ, *op. cit.*, not. 6.

⁴² JACOBSTHAL, *op. cit.*, p. 31; PALOL (*Bronces hispanovisigodos... op. cit.*, p. 30) nos indica cómo los jarros parten de un prototipo que es común a todo el Mediterráneo. De esta forma los temas decorativos, como por ejemplo las «cabezas cortadas», pudieron pervivir vinculadas a un grupo galaico-lombardo.

Esta temática va a triunfar en España durante la Edad del Hierro persistiendo en el mundo romano⁴³ hasta la Edad Media, sobre todo en el románico⁴⁴.

⁴³ Vid., A. FERNÁNDEZ DE AVILÉS, *Rostros humanos de frente en la cerámica ibérica*, «Ampurias», núm. VI, (1944), pp. 161-178; B. TARACENA, *Cabezas trofeo en la España céltica*, «Archivo Español de Arqueología», núm. XVI (1943), pp. 157-171; LORENZO ABAD CASAL y MARÍA GLORIA MORA RODRÍGUEZ, *Una nueva «cabeza cortada» en Extremadura*, «Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano», Cáceres, 1979, pp. 21-30; BENOIT, *La estatutaria provenzal en sus relaciones con la estatutaria ibérica en época prerromana*, «Archivo Español de Arqueología», núm. 75 (1949), pp. 81 y ss.; A. BALIL, *Representaciones de «cabezas cortadas» y «cabezas trofeo» en el Levante español*, «Actas de la IV Sesión de Congresos internacionales de ciencias prehistóricas y protohistóricas de Madrid», Madrid, 1956, pp. 871-876; JOSÉ MARÍA BLÁZQUEZ, *Sacrificios humanos y representaciones de cabezas en la Península Ibérica*, «Latomus», núm. XVII, (1958), pp. 27 y ss.; F. LÓPEZ CUEVILLAS, *Esculturas zoomorfas y antropomorfas de la cultura de los castros*, «Cuadernos de Estudios Gallegos», núm. 19, (1955), pp. 177 y ss.

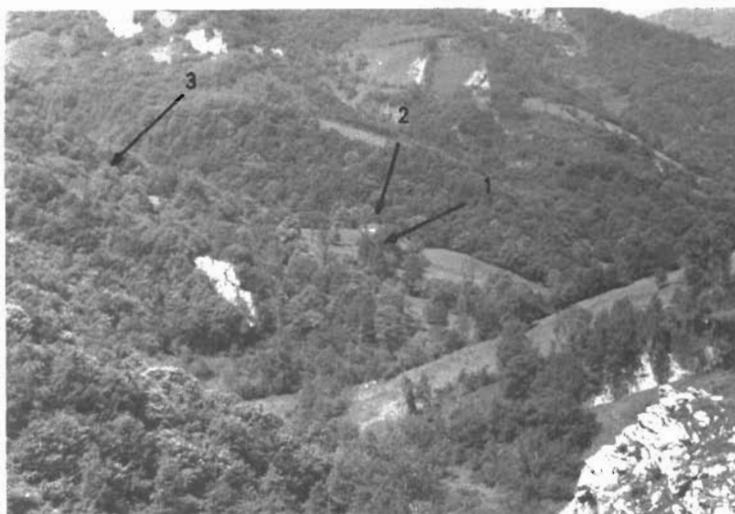
⁴⁴ Nos encontramos «têtes coupées» en el arte escandinavo de la Edad Media, Vid., PETER ANKER, *L'art scandinave*, tomo I y II, La Pierre-qui-Vire, 1969; o también en el arte románico, Vid., ANDRÉ VARAGNAC y GABRIELLE FABRE, *L'art gaulois*, La Pierre-qui-Vire, 1964 (2.^a ed.) en especial cuando estos autores nos recuerdan que «la statuaire romane retrouvera, avec une fidélité surprenant, les caractères celtiques de la figure humaine» (p. 281). En lo concerniente a la época de nuestro jarro vid., además de la bibliografía ya citada, la que aporta el trabajo de ALMAGRO GORBEA, *op. cit.*, pp. 367-380.



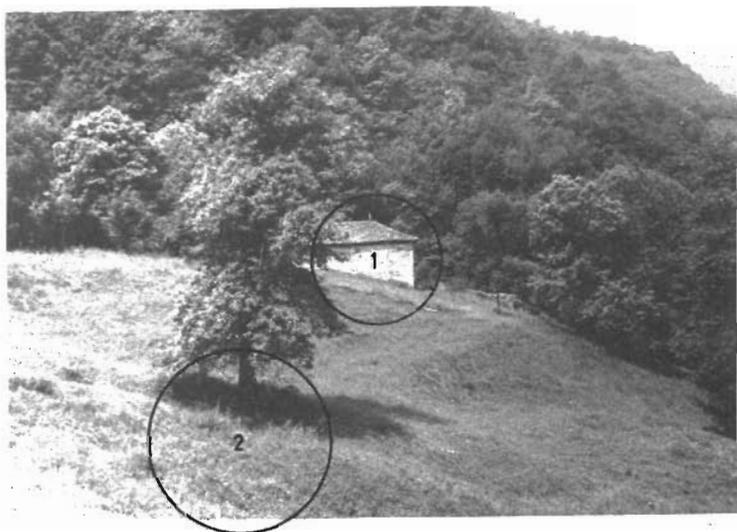
Fot. 1.-Jarro de Alesga



Fot. 2.-Rostro superior del asa y boca del jarro



Fot. 3.-Vista del Monasterio de San Vicente desde el lugar donde apareció el jarro de Alesga. 1/ Necrópolis. 2/ El monasterio. 3/ La Torre.



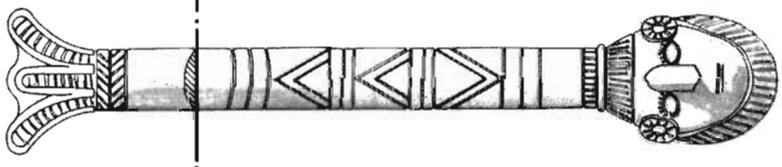
Fot. 4/ 1/ Situación del Monasterio de San Vicente. 2/ Situación de la necrópolis.



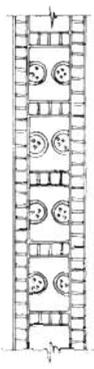
Fot. 4.-El despoblado de La Boronal



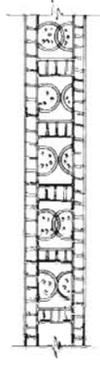
DETALLE
(SOBRE ASA)



ASA
(EN DESARROLLO)



Banda superior
(EN DESARROLLO)



Banda inferior
(EN DESARROLLO)

